

BASES DEL CONCURSO DE ESCAPARATES NAVIDEÑOS 2024-2025

La Concejalía de Comercio del Ayuntamiento de Serranillos del Valle, organiza el QUINTO concurso de escaparates navideños para establecimientos comerciales, con el fin de premiar la creatividad y el esfuerzo de los comerciantes de la localidad por mantener sus establecimientos atractivos durante las fiestas navideñas, contribuyendo de este modo a **potenciar la actividad comercial de Serranillos del Valle.**

PRIMERA

El Concurso de Escaparates Navideños para establecimientos comerciales 2024 tendrá un ámbito circunscrito a la localidad de Serranillos del Valle.

SEGUNDA

Pueden participar en el concurso cualquier establecimiento comercial legalmente establecido, enmarcado en el pequeño comercio, hostelería y profesionales autónomos, cualquiera que sea su actividad.

TERCERA

Los escaparates participantes del concurso deberán mantenerse durante el periodo comprendido entre el **15 de diciembre y el 6 de enero de 2025.**

CUARTA

Se decorarán escaparates e interiores y se valorarán los siguientes aspectos:

Originalidad, diseño, iluminación de colores, combinación de elementos (árboles de navidad, estrellas, muñecos de nieve, regalos, etc.) ambiente navideño.

QUINTA

El jurado será popular, se subirán las fotos de las decoraciones a las redes sociales del Ayuntamiento y ganará el comercio participante que más **"me gusta"** o **"me encanta"** obtenga desde el 09 de diciembre hasta el 30 de diciembre del 2024 a las 00:00, a esa hora se hará el recuento por parte de la concejalía, siendo cada "me gusta" 1 punto y cada "me encanta" 2 puntos.

SEXTA

Se establecen los siguientes premios:

Primer premio: otorgado al escaparate con mayor puntuación: 150 euros y galardón conmemorativo.

SÉPTIMA

La inscripción al concurso es **gratuita** y se realizará por escrito en el Ayuntamiento o comunicándolo a la Concejalía de Comercio vía email o WhatsApp, como fecha límite hasta el **08 de diciembre de 2024**.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Concejalía de Comercio e Industria

Teléfono: 608059776

joanaquiros@ayto-serranillosdelvalle.com